



Comisión para la
Defensa y Promoción
de la Competencia

CONVOCATORIA



República de Honduras

Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC)
Contratación de una Póliza de Seguro Colectivo de Vida, Gasto Médico Hospitalario para el Personal de la CDPC.

Licitación Pública Nacional No. LPN-002-CDPC-2019

1. La Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-002-CDPC-2019 y presentar ofertas selladas para la Contratación de una Póliza de Seguro Colectivo de Vida, Gasto Médico Hospitalario para el Personal de la Comisión Para la Defensa y Promoción de la Competencia.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso, proviene exclusivamente de fondos propios nacionales.
3. La licitación se efectuará de conformidad a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN), establecidos por la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir de forma gratuita los pliegos de la presente licitación, en el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones del Estado (HONDU COMPRAS) www.honducompras.gob.hn en la página web de la CDPC www.cdpc.hn o vía correo electrónico a kmendoza@cdpc.hn, Solo se mantendrá informado del proceso a las empresas que previamente hayan comunicado por escrito su interés de participar.
5. **RECIBO Y APERTURA DE OFERTAS;** las ofertas deberán presentarse original y copia en sobre debidamente sellado, acompañadas de su garantía de mantenimiento de oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación, en la Dirección Administrativa, ubicada **Centro Morazán Torre 1, 6to Piso, Boulevard Morazán Tegucigalpa M.D.C. Honduras, Tel: (504) 2221-8005, 2221-7009**, a más tardar el día viernes (24) de mayo del 2019, a las 2:00 P.M. Ese mismo día, a las 2:15 pm se procederá al acto público de apertura de ofertas en el Salón de Conferencias de la CDPC, en presencia de los oferentes o de sus representantes, el comité de evaluación y personal de la CDPC facultado para ello.

Las ofertas que lleguen fuera de ese plazo, serán rechazadas.

Tegucigalpa, M.D.C, 12 de abril 2019